



SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
INFORME DEFINITIVO

Proceso o Proyecto: Gestión de recursos físicos

Dependencia(s): Dirección de Gestión Corporativa

Líder del Proceso o Proyecto: María Margarita Palacios Ramos

Auditor : Sara Stella Moyano Melo

Fecha de ejecución auditoría
(incluida reunión de apertura a reunión de cierre): Junio 5 a junio 30

Fecha de elaboración del informe preliminar : Junio 13 de 2018

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO: Determinar la conformidad del proceso de Gestión de recursos físicos con el Sistema Integrado de Gestión de la SDA en todos sus componentes, así como con los requisitos legales aplicables, MECI-MIPG, Normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015.


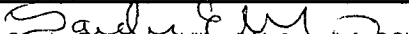
ALCANCE : Revisión de los registros y controles de los Procedimientos 126PA04-PR40, 126PA04-PR30, 126PA04-PR41 establecidos en la caracterización del proceso de Gestión de recursos físicos. Período junio 2017 a marzo 2018.

METODOLOGÍA UTILIZADA:
Revisión documental, observación directa, verificación de evidencias, visitas de verificación de acciones y entrevistas.

RESULTADOS DE AUDITORIA

CRITERIO DE AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	TIPO	Dependencia donde se evidenció	Proceso Responsable del hallazgo
7.3 ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015	Durante el desarrollo de la auditoría se observó en general disposición y apoyo en la atención de la auditoría, algunas situaciones, justificadas, ocasionaron cambio en las actividades, pero fueron oportunamente acordadas.	Conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
7.1.3, 7.1.4 ISO 9001:2015 y 7.1 ISO 14001:2015; MIPG 3.2.1.1	Se observó que se ha proporcionado la infraestructura necesaria para la operación adecuada y el buen ambiente del proceso. El área de transportes se encuentra ubicada en el sótano, se ha adecuado de modo que ofrezca buenas condiciones, al personal que transita por este sitio, ya que solo permanece allí el coordinador.	Conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
7.1.2, 7.2 ISO 9001:2015 y 7.1, 7.2 ISO 14001:2015 MIPG 3.2.1.1.	Se efectuó una selección al azar y se verificó la competencia del personal de Contratistas, conforme a la educación y experiencia señalada en los estudios previos, para los contratos Nos. 20180930, 2018005, 20180023, 20180034, 20180102.	Conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
7.5.3.1 de la ISO 9001:2015 y 7.5.3 de la 14001:2015; MIPG 5.2.2.	El proceso ajustó la Tabla de Retención Documental -TRD y presentó a la Imprenta Nacional su propuesta, para la actualización y posterior trámite de aprobación ante el competente.	Conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno

6.1.1, 6.1.2, 8.5.3, 8.5.2, 10.1, 10.2.1, 10.2.2, 10.3 ISO 9001:2015 y 4.5.3, 6.1.1, 10.1, 10.2, 10.3 ISO 14001:2015; MIPG 2.2.1.	El proceso viene trabajando desde el mes de febrero en su mapa de riesgos y mediante el radicado 2018IE78034 del 11/04/18 envió a la Subsecretaria General y de Control Disciplinario - SGCD-, la matriz DOFA y el mapa de riesgos del Proceso. Se observó que el documento "mapa de riesgos" no contiene el respectivo plan de manejo (acciones a desarrollar, tiempo, responsable, entre otros); a la fecha no se encuentra publicado en el aplicativo Isolucion.para el respectivo seguimiento.	Observación	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
6.1.1, 6.1.2, 8.5.3, 8.5.2, 10.1, 10.2.1, 10.2.2, 10.3 ISO 9001:2015 y 4.5.3, 6.1.1, 10.1, 10.2, 10.3 ISO 14001:2015	El proceso a la fecha cuenta con la acción No. 704 abierta, con fecha de vencimiento 30/07/18; se verificó que la DGC cuenta con un proyecto de Plan de mantenimiento de infraestructura, el cual será presentado a la Directora para su aprobación.	Conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
6.1.2 y 6.1.3. ISO 14000:2015	El proceso se encuentra actualizando la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Requisitos Legales otros requisitos, desde el mes de marzo de la presente vigencia; se estan compilando los resultados en las matrices, teniendo en cuenta las respuestas dadas por los diferentes procesos al radicado 2018IE47734 y los resultados de las reuniones realizadas con todos los procesos	Oportunidad de Mejora	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
Capítulo 4 ISO 9001:2015; MIPG 3.2.1.1	La caracterización del proceso Gestión de Recursos Físicos, identificada con código 126PA04-CP01, no contempla los servicios de apoyo administrativo como son caja menor y transportes; así mismo para esta vigencia no evidenció la adopción del "mapa de riesgos, plan de manejo de riesgos y plan de acción", registros del proceso, contemplados como parte del alcance, entradas y salidas del proceso. Lo anterior incumple el numeral 4.4.1 literal a) ISO 9001:2015.	No conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
7.1.5.1, 7.1.5.2, 8.2.3, 8.4, 9.1.1, 9.1.3 ISO 9001:2015 y 4.5.1, 4.5.2, 4.5.3, 9.1.1, 9.1.2 ISO 14001:2015; MIPG 2.2.1.	El proceso tiene tres indicadores diseñados para efectuar su medición. Estos se encuentran publicados en el aplicativo Isolucion y corresponden a: Seguimiento a los gastos de funcionamientos 2018. Ejecución de acciones para el sostenimiento y mejora del PIGA de la SDA y Eficiencia en la ejecución contractual BMT. Los tres tienen establecidos seguimientos trimestrales, el último corresponde a marzo de 2018.	Conformidad	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
MIPG 3.2.1.1.; 7.5.2 ISO 9001:2015 y 14001:2015 ; Procedimiento con código: 126PA04-PR40 Constitución y manejo de caja menor	El procedimiento tiene establecido en la actividad No. 4 "reportar inclusión en la póliza de manejo de la entidad", al indagar el proceso no tenía claro en qué consistía dicha actividad y de acuerdo a lo manifestado por la Aseguradora, solo se debe reportar cuando la caja menor cambia de valor o cuando cambia el nivel del responsable de la caja menor, También se encontró, que en el proceso Gestión recursos financieros, el procedimiento 126PA02-PR33 Seguimiento, análisis y depuración a la información contable, también tiene un formato denominado "Arqueo de caja menor".	Oportunidad de Mejora	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno

MIPG 3.2.1.1.; 7.5.2 ISO 9001:2015 y 14001:2015; Procedimiento con código 126PA04-PR30 Mantenimiento infraestructura física	El procedimiento presenta debilidades en su ejecución, por cuanto no se cuenta con el insumo más importante que es el Plan de mantenimiento. Se evidenció que se planean las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de gastos de funcionamiento, pero las áreas misionales no coordinan con la DGC el mantenimiento de la infraestructura relacionada con parques, humedales, aulas ambientales, entre otros, que se debe atender con Presupuesto de Inversión y el procedimiento tampoco lo contempla.	Observación	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
MIPG 3.2.1.1.; 7.5.2 ISO 9001:2015 y 14001:2015 Procedimiento con Código 126PA04-PR41 Liquidación de contratos	El procedimiento se viene cumpliendo como está establecido. Se deben revisar los responsables de las actividades para ajustarlas ya que se encontró por ejemplo en la actividad 16 como responsable el secretario, siendo lo correcto el Subdirector contractual; en las actividades 7 y 19 los registros quedaron como punto de control.	Oportunidad de Mejora	Dirección Gestión Corporativa	Oficina de control Interno
CONCLUSIONES				
En el desarrollo de la auditoría interna al proceso de Gestión recursos físicos, se determinó la conformidad del proceso de acuerdo a los requisitos del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Ambiente en todos sus componentes, frente a los requisitos legales de las normas MECI-MIPG, NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 14001:2015, excepto lo señalado en la no conformidad y observaciones.				
RECOMENDACIONES				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer el Plan de Manejo para los riesgos propuestos para la vigencia 2018. 2. Actualizar la caracterización del proceso y adoptar los registros establecidos en el mismo. 3. Agilizar la delas matrices de Aspectos e impactos ambientales y requisitos legales y otros requisitos y publicarlas en el aplicativo Isolucion 4. En el procedimiento 126PA04-PR40 Constitución y manejo de caja menor, incluir la actividad No. 4 como un lineamiento, precisando la indicación. 5. Revisar el procedimiento 126PA04-PR30 Mantenimiento infraestructura física, frente a lo establecido en el Plan de Mantenimiento y ajustar las actividades, incluyendo la responsabilidad de las áreas misionales. 6. Formular el Plan de mejoramiento conforme al procedimiento establecido. 7. Realizar reuniones de autoevaluación periódicas para evaluar oportunamente todos los temas del proceso. 				
SIGLAS DGC- Dirección de Gestión Corporativa PAA- Plan anual de adquisiciones PIGA-Plan institucional de gestión ambiental				
Elaborado por:  Sara Stella Moyano M. - Auditora Líder				
Aprobado por:  Sandra Esperanza Villamil Muñoz - Jefe OCI				